



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

RECTORADO

Lima, 10 de diciembre del 2014

Se ha expedido:

RESOLUCION RECTORAL N° 05869-R-14

Lima, 09 de diciembre del 2014

Visto el Expediente, con Registro de Mesa de Partes General N° 04849-FIGMMG-14 de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica, sobre Grado Académico de Magíster.

CONSIDERANDO:

Que según Acta de fecha 27 de junio del 2014, el Bachiller HUGO RIVERA MANTILLA, sustentó la Tesis titulada: “CARACTERIZACIÓN GEOQUÍMICA DE LOS INTRUSIVOS DE LAS SUPERUNIDADES DE YARABAMBA-CHALLAVIENTO Y DE LOS VOLCÁNICOS DE LOS GRUPOS TOQUEPALA Y BARROSO Y ANÁLISIS CORRELACIONAL CON LA MINERALIZACIÓN EN EL SUR DEL PERÚ”, para optar el Grado Académico de Magíster en Geología con mención en Minas y Recursos Energéticos, obteniendo la calificación de Muy Bueno;

Que mediante Resolución de Decanato N° 310/FIGMMG-D/14 del 11 de julio del 2014, la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica propone otorgar el Grado Académico de Magíster en Geología con mención en Minas y Recursos Energéticos, al Bachiller HUGO RIVERA MANTILLA;

Que la Comisión Permanente de Investigación, Asuntos Académicos, Grados, Títulos y Reválidas del Consejo Universitario mediante Oficio N° 688-CPIAAGTR-CU-UNMSM/14 y la Escuela de Postgrado con Resolución Directoral N° 00281-EPG-2014, emiten opinión favorable para el otorgamiento del Grado Académico de Magíster antes referido; y,

Estando a las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220;;

SE RESUELVE:

- 1° Conferir el GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER EN GEOLOGÍA con mención en Minas y Recursos Energéticos, al Bachiller HUGO RIVERA MANTILLA.**
- 2° Autorizar a la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica para que expida el diploma correspondiente y lo remita a la Secretaría General de la Universidad, para su registro y entrega.**

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese (fdo) Pedro Atilio Cotillo Zegarra, Rector (fdo) Raúl Germán Pizarro Cabrera, Secretario General (e). Lo que transcribo a usted para conocimiento y demás fines.

Atentamente,

BEATRIZ GIL NAJARRO
Jefa de la Secretaría Administrativa

lqg